Control Interno

Distribuido a:
María Victoria Grisales – Jefe Gestión Contable
Carlos Fernando Castaño – Jefe Gestión Financiera

Copias
Luis Fernando Gaviria Trujillo – Rector
Fernando Noreña Jaramillo. – Vicerrector Administrativo y Financiero

Emitido por:
- Sandra Yamile Calvo Cataño
  Profesional Grado 17, Control Interno.

Elaborado por:
- Elizabeth Tatiana López – Profesional Prestación de Servicio de Control Interno.

Objeto Auditado:
Control Interno Contable

Áreas Responsable:
- Gestión Contable.

INFORME:
Informe de Control Interno Contable
Vigencia 2021

Informe No. AI-1115-03-2022

Fecha del informe:
08-03-2022

Contenido del informe

1. Resumen ejecutivo
2. Objetivo y Alcance
3. Matriz de riesgos y controles
4. Criterios Analizados y Metodología
5. Resultados del Informe
6. Recomendaciones
7. Limitaciones
8. Plan de Mejora

1. Resumen Ejecutivo

Esta verificación se realiza dentro del marco del programa anual de auditorías de Control Interno de acuerdo al análisis de riesgos realizado, Se pueden concluir las siguientes fortalezas y debilidades.

Fortalezas

- Durante la vigencia 2021 se contó con el Manual de Políticas Contables en su Versión 2021 (Res. Rectoría No. 6675 de 2021).
- La información reportada a entes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos de presentación establecidas.
- Estados Financieros están soportados en los ajustes, comprobantes de contabilidad.
- Los registros contables en el sistema financiero se registran en forma cronológica y con consecutivo.
- Para la vigencia 2021 se actualizaron los procedimientos del proceso contable

Debilidades

- Carencia de integración entre el software financiero y otros sistemas proveedores de información.
- Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedores de la información.
- El Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138/2006, pero este no opera de manera periódica
- No se evidencia lineamiento sobre los perfiles de usuarios el sistema financiero
- No se cuentan con flujogramas para la circulación de la información contable.

Sandra Yamile Calvo Cataño
Control Interno

2. Objetivo y Alcance

OBJETIVO

Evaluar el desarrollo del Control Interno Contable de la vigencia 2021, Teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajustes que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de los estados financieros contables y demás informes, análisis e interpretación de la información en la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la Universidad Tecnológica de Pereira para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Objetivos Específicos

1. Verificar el diseño de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable, los controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable.

2. Verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.

3. Verificar las acciones de mejora que fueron implementadas por Gestión Contable relacionadas con las glosas de la Cámara de Representantes.

ALCANCE

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

3. Riesgos y controles

Los riesgos y controles que se evaluaron son los siguientes:

Tabla 1. Riesgos y controles

RIESGOS		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10
	CALIFICACION RIESGO RESIDUAL	MODERADO	BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO
CONTROLES	EFECTIVIDAD	Sistema de información no integrado	No Aplicación de las Políticas Contables	No reconocimiento de los hechos en los Estados Financieros	Registros globales de hechos económicos	Selección incorrecta del criterio de medición inicial del hecho económico	Errores de Cálculo realizados en el momento de la medición	Omisión en la publicación de los Estados Financieros	No utilizar la información financiera para toma de decisiones	Falta de definición de políticas contable	Revelaciones insuficientes en la Notas a los estados Contables
(Res. Rectoría 7450/2019) Política y prácticas contables	Efectivo		X	X		X	X				X
Manual de Funciones 132-F60 – Profesional Grado 17 (Jefe de Gestión Contable)	Efectivo		X	X	X	X	X	X			X
(Res Rectoría 7630 de 2020) Políticas y prácticas contables Versión 4)	Efectivo		X	X		X	X	X			
(Res Rectoría 6775 de 2021) Políticas y prácticas contables Versión 2021)	Efectivo		X	X		X	X	X			

RIESGOS		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10
	CALIFICACION RIESGO RESIDUAL	MODERADO	BAJO	BAJO	BAJO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO	MODERADO
CONTROLES	EFECTIVIDAD	Sistema de información no integrado	No Aplicación de las Políticas Contables	No reconocimiento de los hechos en los Estados Financieros	Registros globales de hechos económicos	Selección incorrecta del criterio de medición inicial del hecho económico	Errores de Cálculo realizados en el momento de la medición	Omisión en la publicación de los Estados Financieros	No utilizar la información financiera para toma de decisiones	Falta de definición de políticas contable	Revelaciones insuficientes en la Notas a los estados Contables
Comité de Sostenibilidad Contable Resolución 4138/2006	Regularmente Efectivo	X	X						X	X	
Procedimientos en el Proceso Contable	Efectivo		X	X	X	X	X				

Fuente: Análisis Control Interno 2021

*Mapa de Riesgos Institucional (Gestión Financiera.)

La matriz anterior muestra la relación entre los riesgos y controles evaluados por Control Interno en el ejercicio de la Auditoría.

4. Criterios analizados y Metodología empleada

CRITERIOS ANALIZADOS

Los criterios empleados en la auditoría se detallan a continuación:

Normas reguladoras:

- Resolución 193 de 2016 Contaduría General de la Nación
- Manual de Políticas Contables Versión 3 (Resolución 7450/2019)
- Manual de Políticas Contables en su Versión 4 (Resolución de No. 7630 de 2020)
- Manual de Políticas Contables en su Versión 2021 (Resolución N°6775 de 2021)
- Actualización de la Resolución 425/2019 y la 168/2020 emitidas por la Contaduría
- Manual de Funciones 132-F60 – Profesional Grado 17 (Jefe de Gestión Contable)
- Procedimientos relacionados con la Gestión Contable.
- Instructivo no. 001 de 2021 - instructivo cierre 2021

METODOLOGÍA EMPLEADA

La metodología empleada se basó en la aplicación de los siguientes procedimientos de auditoria:

1. Procedimientos analíticos:
   - Se efectuó la evaluación del Control Interno Contable, por medio de la encuesta establecida en la norma en mención; la cual asigna una calificación a cada pregunta asociada a la etapa, actividad que comprende el proceso contable y efectividad de cada acción de control.
   - Por medio de preguntas tomadas de la encuesta de Control Interno Contable se realizó encuesta a las diferentes dependencias de la Universidad involucradas en el proceso contable sobre diferentes aspectos.

2. Procedimientos sustantivos:
   - Se verificó la información con corte al 31 de diciembre de 2021 contenida en documentos tales como: el reporte “CHIP”

     REPORTE_DE_ESTADOS_FINANCIEROS_3823153_K702018110122466600 0%20(1).pdf, el reporte CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTO_CONVERGENCIA

   - Se verifico el Mapa de riesgos (Gestión Financiera)
   - Se verificaron los manuales, procedimientos vigentes y la evaluación de las auditorias para la vigencia 2021 realizadas por la oficina de control interno
   - Verificación de publicación de los Estados Financieros en la página web de la Universidad.

Para el seguimiento a las Glosas de la Cámara de Representantes se siguió la siguiente metodología:

- Se solicitó a Gestión Contable un informe sobre las acciones de mejoras derivadas de a las glosas de la Cámara de Representantes para la vigencia 2021, al respecto Gestión Contable dio explicaciones frente a cada una.

5. Resultados de la evaluación

A continuación, se presentan de forma detallada los resultados del trabajo de evaluación. Cada uno hace referencia a los riesgos y controles evaluados. Cada observación está asociada a un nivel de prioridad de solución (criticidad) cuyo significado es el siguiente:

Tabla 2. Prioridad de las observaciones según el riesgo

Prioridad	**Descripción**
Alta	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes significativos y deben ser atendidas en el corto plazo
Media	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes en el mediano plazo.
Baja	El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas, requieren intervenciones o ajustes menores.

Fuente: Análisis de Control Interno

5.1 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La valoración obtenida en la evaluación del Control Interno Contable de la vigencia 2021 fue de 4.00 sobre una calificación máxima de 5.00, detallada en las etapas de Marco de referencia Proceso Contables con un puntaje de 3.75, Políticas Contable 4,30, Políticas de Operación 3.69, Etapa del proceso contable 4.15, Reconocimiento, Identificación 3.67, Clasificación 4.70, Registro 5.00, Medición 3.60, Medición Posterior 3.44, presentación de estados financieros 4.33, Rendición de cuentas 3.60, Administración del riesgo contable 3.65; observándose con el informe que el control interno contable de la Universidad está en un rango ADECUADO ubicación rango de la escala de valoración.

La calificación de 4,00 en la Evaluación de Control Interno Contable está dentro de un nivel de (3.00 – 4) correspondiente a un criterio adecuado

En la siguiente tabla se muestra los resultados obtenidos del grado de implementación efectividad de los controles asociado a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades:

Tabla 1. Resultados de la Calificación Control Interno Contable

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONTROL INTERNO
RESULTADOS EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA EVALUADA: 2021

Actualizado 23/01/2021

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	**MARCO DE REFERENCIA PROCESO CONTABLES**	**3,75**	**ADECUADO**
1.1	POLITICAS CONTABLES	4,30	EFICIENTE
1,2	POLITICAS DE OPERACIÓN	3,69	ADECUADO
2	**ETAPA DEL PROCESO CONTABLE**	**4,15**	**EFICIENTE**
2,1	RECONOCIMIENTO, IDENTIFICACION	3,67	ADECUADO
2,2	CLASIFICACION	4,70	EFICIENTE
2,3	REGISTRO	5,00	EFICIENTE
2,4	MEDICION	3,60	ADECUADO
2,5	MEDICION POSTERIOR	3,44	ADECUADO
2,6	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4,33	EFICIENTE
2,7	RENDICIÓN DE CUENTAS	3,60	ADECUADO
2,8	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	3,65	ADECUADO
	TOTAL	**4,00**	**ADECUADO**

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 ≤ CALIFICACION < 3.0	**DEFICIENTE**
3.0 ≤ CALIFICACION < 4.0	**ADECUADO**
4.0 ≤ CALIFICACION < 5.0	**EFICIENTE**

Fuente: Análisis Control Interno

5.2 INFORME CUALITATIVO

A. Fortalezas

1. MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

1.1 Políticas Contables

- Se actualizo el Manual de políticas contables en su versión 4 (Res. Rectoría 6775/2021 del 20 de diciembre de 2021.
  https://media.utp.edu.co/archivos/RR%206775%20DE%202021-MANUAL%20DE%20GESTION%20CONTABLE%20VERSION%202021%20con%20Manual.pdf

Las políticas contables para la vigencia 2021 tienen su base en el Marco normativo para entidades de gobierno, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación, fueron actualizadas según resolución 484 de 2019 de la Contaduría General de la Nación.

1.2 Políticas de Operación

- Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, en la vigencia 2021 se realizaron actualización en los siguientes

procedimientos, 134-CBT-14 - Elaboración y presentación de estados financieros. 134-CTB-12 Conciliaciones. 134-CTB-15 Giros al Exterior. https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/4/1/Financiera, dentro de la política en el TITULO II POLITICAS CONTABLES GENERALES, Políticas generales del registro contable numeral a y b establece el flujo de información entre las dependencias que generan los hechos económicos y gestión contable.

- La Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR, en el que se incluyen las acciones de mejora para los hallazgos de tipo contable.

- La Oficina de Control Interno tiene el procedimiento 1115-CIG-21 - Seguimiento al plan de mejoramiento institucional (CGR). De dicho informe la oficina de control Interno realiza auditoria en cuento al cumplimiento y la efectividad de las acciones de mejoras.

- La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento. En los memorando donde se envía los informes se incluyen los formatos de plan de mejoramiento previamente diligenciados, en el mes de Junio de 2021 se realizó reunión con las dependencias responsables de hallazgo con el fin de socializar los procedimientos y formatos.

- El seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR se realiza trimestralmente por los responsables de los hallazgos, y este se lleva al Comité de Coordinación de Control Interno para su seguimiento.

- Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable en el manual de políticas contables.

- Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. Se tienen procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles.

- Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periódicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado de los bienes a cargo

- Semestralmente los responsables de los bienes deben verificar los bienes que tienen a cargo.

- La Oficina de control interno realiza toma física de bienes muebles de manera aleatoria y de acuerdo a su programa de auditorias

- Se emite circular de cierre informativa de cierre de vigencia fiscal (06/09/2021), la cual es comunicada a través de los diferentes medios de comunicación.

  https://media.utp.edu.co/archivos/Circular-cierre-fiscal-2021-e-inicio-vigencia-2022.pdf

- En las Políticas Contables se tiene establecido realizar conciliaciones entre Gestión Contable y las dependencias generadoras de información.

- En el Manual de políticas contables se establecen la responsabilidad y autoridad sobre la información requerida en el proceso contable.

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

2.1 Reconocimiento e Identificación

- La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, así mismo se aplican la Resolución 533 de 2015 y su modificación Resolución 693/2016 y los procedimientos expedidos por esta entidad. Y la actualización emitida por la Contaduría N°425/2019 y la 168/2020

- La Universidad para el cierre de la vigencia 2021 contó con el Manual de Políticas Contables en su Versión 2021 (Res. Rectoría 6775/2021).

2.2 Clasificación

- Se aplica el catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduría General de la Nación.

- Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas procesos de autocontrol de Gestión Contable, para la aplicación de los nuevos marcos normativos aplicables.

2.3 Registro

- Los registros contables digitados a través del sistema financiero que posee la Universidad quedan registrados en forma cronológica y con el respectivo consecutivo revelando los hechos, transacciones u operaciones realizadas de acuerdo con lo establecido el Régimen y Principios Generales de Contabilidad Pública

- La Universidad cuenta con libros oficiales de contabilidad los cuales cumplen con los parámetros establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública.

- Las cifras registradas en los Estados Financieros y sus notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

- Los hechos económicos se encuentran soportados en contratos, facturas, órdenes de pago, resoluciones entre otros que se consideran soportes idóneos y que están acordes a lo definido en las políticas contables.

- Se tienen los formatos para las conciliaciones con Almacén, tesorería; trimestralmente presupuesto y la conciliación de nómina se realiza en el momento del proceso del pago de la misma. Adicional con Jurídica trimestralmente se realiza conciliación para verificar los procesos judiciales y las conciliaciones extrajudiciales.

- Se establecieron diferentes formatos para el flujo de información con Gestión Contable a las diferentes dependencias involucradas en el proceso.

- Se siguen las normas de Gestión Documental, para lo cual se cuentan con tablas de retención documental.

2.4 Medición

- Se aplica lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno y a su vez se actualizo el manual de políticas contable de la Universidad.

2.5 Medición Posterior

- El Manual de Políticas Contables establece los métodos de cálculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro.

- El Manual de Políticas Contables tiene su base en el Marco Normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015 de la Contaduría General de la Nación

- Se tiene mediciones realizadas por expertos externos, como: Calculo Actuarial, Avalúos de bienes muebles e inmuebles.

2.6 Presentación Estados Financieros

- La Universidad tiene establecidos como Juegos de Estados Financieros: Estado de situación financiero, Estado de resultados y Estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Estado de flujo de efectivo modificatorio del parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, el cual cita: “El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el marco para Entidades de Gobierno, se presentará a partir del periodo contable del año 2022, y será comparativo a partir del año 2023.

- Se cuenta con el procedimiento 134-CTB-14 - Elaboración de estados financieros Fecha de actualización 2020-10-09 versión 3, este procedimiento fue actualizado.

- Las cifras registradas en los Estados Financieros y sus notas están debidamente soportados a través de los ajustes y comprobantes de contabilidad respectivamente basados en los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

- La presentación de los estados contables, son acompañados por las notas explicativas, las cuales en cada vigencia se busca que cumplan con los requisitos exigidos en el régimen de contabilidad pública y que expresen con claridad información cuantitativa y cualitativa. En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidez, Indicadores de endeudamiento. En la vigencia 2021 no se presentaron notas a los estados financieros intermedio, estas solo fueron elaboradas para el cierre contable a 31 de diciembre de 2021 y presentadas a la Contaduría General de la Nación el 28 de febrero de 2022, por lo cual su revisión no hace parte del informe.

- La Universidad presenta en forma determinada y en el tiempo establecido los informes contables de cierre a los entes de control (Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y demás clientes que requieran información financiera) y cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente.

- Los Estados Financieros son presentados al Consejo Superior Universitario.

3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

- En los informes de gestión del Rector anuales, se hace referencia a los estados financieros y como pueden ser consultados. Además, se publican en página Web de la UTP.

- La Universidad en cumplimiento a la rendición de la información solicitada por los diferentes entes de control y demás solicitudes financieras cumplen con los términos establecidos. Así mismo desde el área financiera se da soporte a las demás dependencias de la Universidad en relación a la información financiera solicitada.

- Se verifica la publicación de los estados financieros en la página web de la Universidad y de otros informes:

  Publicación de los estados financieros en la página web:
  https://media.utp.edu.co/archivos/ANEXO%202_Estado%20de%20Situaci%C3%B2n%20Financiera%20Detallado%20Diciembre_2021.pdf

  https://media.utp.edu.co/archivos/ANEXO%204_Estado%20de%20Resultados%20Detallado%20Diciembre_2021.pdf

  https://media.utp.edu.co/archivos/NOTAS%20A%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%202021_RCHIP.pdf

  https://media.utp.edu.co/archivos/Certificado%20Estados%20Financieros%20Diciembre_2021%20Reporte%20CGN.pdf

  Los informes contables relacionados en la rendición de la cuenta:
  https://www2.utp.edu.co/controlinterno/rendicion-de-la-cuenta/23/informes-rendicion-de-cuenta-anual

  Informe anual de control interno contable:
  https://www.utp.edu.co/cmsutp/data/bin/UTP/web/uploads/media/controlinterno/archivos/Informe%2BControl%2BInterno%2BContable%2B2019.pdf

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

- La Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional, aplicable para toda la Universidad, por lo cual no es exclusiva para el proceso contable.

- En el mapa de riesgo para la vigencia 2021 se identificaron 2 riesgos de índole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de políticas contables..

B. Debilidades

1. MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

1.1 Políticas Contables

- Existen debilidades con respecto a que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sean reportados oportunamente a Gestión Contable.

- Falta mayor socialización de la actualización Versión 2021 del manual de políticas contables con las dependencias proveedoras de la información.

- En el Manual de políticas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo, el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se suministra por las dependencias responsables de información de manera manual.

- La carencia de un software financiero que integre los diferentes componentes y que sea integrado con otros sistemas de información que afectan la contabilidad.

- Se tiene el Comité de sostenibilidad Contable (Resolución de Rectoría de Resolución 4138/2006), pero este comité no opera periódicamente. En la vigencia 2021, realizó 1 reunión de Comité de Sostenibilidad Contable para revisar temas específicos, sin embargo no son periódicas.

- A través del sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes información (aplicativos) administrados por dependencias diferentes a contabilidad.

1.2 Políticas de Operación

La Oficina de control interno realiza toma física de bienes muebles de manera aleatoria y de acuerdo a su programa de auditorías, en las cuales se ha encontraron falencias con la integración del Módulo de Bienes Muebles con contabilidad. En la información suministrada por gestión contable evidencia las falencias con la integración del módulo de Bienes muebles con contabilidad.

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

2.1 Reconocimiento e Identificación

- No existe una integración y control de los registros contables y almacén general.

- Carencia de medición o valoración del impacto de la materialización de los riesgos contables.

- No existen riegos asociados a los registros globales de hechos económicos y a la interpretación errónea del hecho económico de acuerdo al marco normativo aplicable.

- De acuerdo a la auditoria de Control Interno a Cuentas por Cobrar, Licencias y Software entre otros temas desarrollados en la evaluación de la efectividad del Plan de Mejoramiento no se observa una verificación efectiva de la aplicación de las políticas.

- La auditoría de la CGR se han evidenciado debilidades en la aplicación de las políticas contables.

- No se evidencia lineamiento sobre los perfiles de usuarios el sistema financiero.

- No se cuentan con flujogramas para la circulación de la información.

2.2 Clasificación

- En el área de nómina no se tienen individualizado en el programa PCT se tiene que recurrir a los aplicativos para identificarlos individualmente lo mismo ocurre con los inventarios, las amortizaciones de intangibles.

- No existe riesgo contable sobre la utilización inadecuada de cuentas y subcuentas y aplicación inadecuada del criterio de clasificación del hecho económico establecido en el marco normativo que corresponde a la entidad.

2.3 Registro

- La carencia de integración entre el software de humano (Nómina) y el software contable (PCT) y dada la manualidad de los procesos, no permite una adecuada trazabilidad de la información.

- No existe identificación de riesgos contables en lo relacionado con: alteración de la numeración consecutiva de los comprobantes de contabilidad, registro inoportuno de hechos económicos, registros de hechos económicos sin su respectivo soporte entre otros relacionados con el riesgo Contable.

2.4 Medición

- Las Políticas contables establece los métodos de cálculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro sin embargo en lo vigencia 2021 se realizó seguimiento a la Efectividad del plan de Mejoramiento y se encontraron debilidades en el proceso de amortización a las licencias y software.

2.5 Medición Posterior

- La actualización de los hechos económicos se realiza conforme se le entrega la información al área contable. Por no tener el sistema financiero integrado, el proceso de nómina, inventarios, Intangibles, Matriculas entre otros en la contabilidad no se tienen individualizado por terceros

- La actualización de los hechos económicos se realiza conforme se le entrega la información al área contable, al no tener integración de software se pueden presentar demoras.

- No existen riesgos contables en la realización de cálculos errados o aplicación de criterios de medición posterior que no corresponden con la norma aplicable a la entidad.

- Con respecto al cierre de vigencia fiscal no se tiene un sistema de información integrado se puede correr el riesgo de generar inconvenientes en el cierre de la vigencia para algunos de los proceso.

2.6 Presentación de Estados Financieros

- No se encuentra publicada la información financiera mensualizada como lo indica la resolución de la contaduría N°182 del 19 de Mayo de 2017. literal 3.3 Publicaciones los cuales se deben de publicar mensualizado máximo en el trascurso del mes siguiente al mes informado. en el manual de políticas contables establece en el literal i. Los Estados Financieros se publicarán de forma mensual en la página web de la Universidad el cual no se cumple. En la vigencia 2021 falta por publicar el mes de Noviembre de 2021.

- No existen riesgos de índole contable en las inconsistencias entre las cifras presentadas en los estados financieros y los saldos reflejados en los libros de contabilidad así mismo en la publicación de los Estados financieros.

- Para la vigencia 2021, los estados financieros de periodos intermedios no incluyen notas a los estados financieros, y las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 fueron presentadas el 28 de febrero de 2022 es por esto que no se tuvo evidencia de la efectividad de los controles relacionados con la información remitida a la Contaduría General de la Nación.

3. RENDICIÓN DE LA CUENTA

- No existen riesgos de índole contable en las diferencias encontradas entre la información presentada en los Estados Financieros y la información reportada a la CGN y otros usuarios

4. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE

- Deficiencia en la identificación de riesgos de índole contable.

- No existen riesgos establecidos para el procedimiento de elaboración y presentación de los Estados Financieros, que contemplen la incidencia de variables que vulneren la consistencia, completitud y fiabilidad de la información contable.

- No se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable.

- No se tiene definido un plan de capacitación específico para el área contable.

C. AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

- Actualización anual de las políticas contables, las cuales están acordes con el Marco Normativo para Contabilidad Pública.

- Coordinación con las diferentes dependencias que son los responsables de proveer la información que esta sea adecuada y oportuna, mejorando los procesos de conciliación a través de formatos preestablecidos que permiten el flujo de información.

- Realización de mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable, con el fin de identificar ajustes que permitieron actualizar las políticas contables

- Se continúa con el proceso de desarrollo de un software financiero a través de Gestión de Tecnologías Informáticas y Sistemas de Información para atender las necesidades institucionales y que permita la integración de la información desde áreas generadoras de la información y gestión contable.

- Suscripción del Plan de Mejoramiento donde se registraron las acciones de mejoras de los hallazgos contables producto de la auditoría financiera de la Contraloría General de la Republica.

- Inclusión de un nuevo riesgo de índole contable en el mapa de Riesgos de Financiera.

- Actualización de los procedimientos en la dependencia de Contable en el sistema de gestión de Calidad.

Cifras en Pesos

GenerarReporteCiudadano

Volver

Entidad: 24666000 - Universidad Tecnológica de Pereira
Periodo: 01-01-2021 al 31-12-2021
Ambito: GENERAL
Categoria: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
Nivel: 1

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.00
	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

El informe presentado a la Contaduría General de la Nación puede ser consultado en: http://chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

5.3 SEGUIMIENTO A LAS GLOSAS CÁMARA DE REPRESENTANTES

La publicación de las Glosas puede consultarse en:
https://drive.google.com/file/d/1f_Q1Ke-PXp95D6AYUZbF_Mu904NEMPWw/view

Para la Vigencia 2021 se realizó seguimiento a las Glosas emitidas por la Cámara de Representantes, de la cual se destaca lo siguiente:

- **Glosa 1.**

Algunas Fallas de la Página

Respuesta Gestión Contable.
Ninguna

Comentario Oficina Control Interno: Este comentario corresponde a la limitación en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación, por lo cual no es competencia de la Universidad.

- **Glosa 2.**

Al comparar el saldo del Activo, Pasivo y Patrimonio reflejado en el Estado de Situación Financiera, con el reportado en las Notas Específicas a los Estados Financieros, (o Catálogo de Cuentas) encontramos diferencias así:

¿Cuál es la razón para que se presenten estas diferencias en los saldos?

Respuesta Gestión Contable.

R// La diferencia corresponde al resultado del ejercicio de la vigencia 2020. De igual manera las Notas a los Estados Financieros de la UTP no se clasifican en Notas específicas o generales. Las Notas a los Estados Financieros de la UTP dan cumplimiento a lo establecido en la Resolución 441/2020 "Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación", modificada por la 193/2020 Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un parágrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.

Comentario Oficina Control Interno: Sin Comentarios

- **Glosa 3.**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Para el cierre del presente ejercicio se encuentran como partidas conciliatorias pendientes por identificar lo siguiente: Ver paginas 267-268-269

Respuesta Gestión Contable.

La presente NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: corresponde a la descripción de como quedo la cuenta contable en mención al cierre de la vigencia 2020, no son inconsistencias, es la cuenta donde se lleva aquellas partidas que durante las conciliaciones realizadas al efectivo y equivalente al efectivo que no se pudieron identificar.

Comentario Oficina Control Interno: Como se evidencia en la Nota a los estados financieros este cuadro refleja las variaciones de diferentes cuentas de la Universidad con corte a 2020.

- **Glosa 4.**

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR. Para el cierre de la vigencia 2020, este grupo tiene un saldo de $66.750.338.863, el cual corresponde a todos los valores que le adeudan a la Universidad por el concepto de servicios educativos, convenios, contratos, servicios de extensión, consultorías profesionales, cuotas partes pensiones, arrendamientos, devolución del IVA por parte de la DIAN entre otros: Ver paginas 269

Respuesta Gestión Contable.

R// efectivamente corresponde a la descripción de las cuentas que al cierre de la vigencia le están adeudando a la Universidad, no son inconsistencias en la cuenta.

Comentario Oficina Control Interno: Como se evidencia en este cuadro refleja las variaciones de diferentes cuentas de la Universidad con corte a 2020.

- **Glosa 5**

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR: Recaudos por reclasificar: Esta cuenta tiene un valor de $3.201.571.033 los cuales corresponden al cobro de contribución por obra pública, descuentos por concepto de ahorro AFC, valor que es consignado en el mes de enero y también registra las consignaciones pendientes por identificar que por política contable se mantienen 6 meses en esta cuenta y entre los terceros más representativos: Ver página 269

Respuesta Gestión Contable.

R// La NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR: corresponde al valor que al final o cierre de la vigencia 2020 la Universidad adeuda. Y si en la conciliación de las consignaciones quedasen algunas pendientes por identificar, por política establecida en el Manual de Políticas de la UTP por seis meses quedarían en esta cuenta, y si al termino de estos aún no se han identificado se llevan al correspondiente ingreso.

Comentario Oficina Control Interno: Como se evidencia en la Nota a los estados financieros este cuadro refleja las variaciones de diferentes cuentas de la Universidad con corte a 2020.

B.- RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

Del citado informe retomamos lo siguiente:

Calificación que obtuvo el sistema: 3.95. DEBILIDADES:

- ✓ Existen debilidades en los controles con respecto a que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales sean reportados oportunamente a Gestión Contable.

Respuesta Gestión Contable.
R// Los hechos económicos se contabilizan de acuerdo a como son reportados a Gestión Contable con sus respectivos soportes

Comentario Oficina Control Interno:
La carencia de un sistema integrado de información financiera dificulta la aplicación de las políticas.

- ✓ Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedores de la información.

Respuesta Gestión Contable.
R// Los hechos económicos que se registran en contabilidad se realizan en forma individual. Exceptuando lo relacionado con la nómina la cual no se encuentra integrada el módulo contable, no obstante, desde contabilidad se ha realizado que el trabajo de ajustarla a cada tercero.

Comentario Oficina Control Interno:
Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes información (aplicativos) administrados por dependencias y que no están integrados a la contabilidad.

- ✓ La carencia de un software financiero que integre los diferentes componentes que permitan un adecuado flujo de información hacia la contabilidad.

Respuesta Gestión Contable.
R// Persisten falencias que son ajenos a desarrollo normal del sistema financiero, como es la falta de integración de algunas áreas que son proveedoras de información a Gestión Contable, como son: Contratación y Nómina entre otros

Comentario Oficina Control Interno:
En el área de nómina no se tienen individualizado en el programa PCT se tiene que recurrir a los aplicativos para identificarlos individualmente.

- ✓ Aunque el Comité de Sostenibilidad Contable ha sido ratificado mediante resolución 4138 2006, este no opera de manera periódica.

Respuesta Gestión Contable.
R// Se tiene un Comité de Sostenibilidad Contable, se presentó la propuesta para su actualización en su funcionamiento y organización. (Resolución de Rectoría de Resolución 4138/2006)

Comentario Oficina Control Interno:
Se tiene un Comité de Sostenibilidad Contable, el cual requiere actualización en su funcionamiento y organización.

- ✓ No se ha realizado la socialización de la V4 del manual de políticas contables con las dependencias proveedoras de la información.

Respuesta Gestión Contable
R// Se contó con el acompañamiento de la asesoría contratada para la actualización del Marco Normativo y se socializó la política a través de reuniones con las áreas involucradas como son Jurídica, GITSI, Almacén y Planeación en otros y Procedimiento. De igual manera son publicadas en el link.
https://media.utp.edu.co/archivos/RR%206775%20DE%202021-MANUAL%20DE%20GESTION%20CONTABLE%20VERSION%202021%20con%20Manual.pdf

Comentario Oficina Control Interno: Persiste la debilidad

C.- DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN ORGANICA No. 7350 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, PRESENTAR INFORME EJECUTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, DEL AVANCE DEL PLAN O PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN: 12 de agosto de 2020

Número de hallazgos según la CGR	Número metas propuestas 31/12/2020	Número de metas cumplidas a 31/12/2020	Cumplimiento del plan o planes en % a 31/12/2020.	Avance del plan o planes en % a 31/12/2020.
30	103	46	100%	52.27%

Comentario Oficina Control Interno: En la vigencia 2020 se suscribió el plan de mejoramiento con la CGR en agosto 12 de 2020, producto de la auditoría financiera sobre la vigencia 2019, se realizaron 2 seguimientos 1 con corte a septiembre y otro con corte a diciembre de 2020, en la vigencia 2021 se realizaron seguimiento a Marzo y junio.

El 3 de agosto de 2021 se suscribió nuevo plan de mejoramiento con la Contraloría producto de la auditaría financiera sobre la vigencia 2020, se realizaron 2 seguimientos con corte a 30 de Septiembre y 31 de diciembre del 2021.

6. Recomendacione

Como resultado de la aplicación de la encuesta de control interno contable vigencia 2020 se dan las siguientes recomendaciones:

- Realizar la integración a través de un sistema de información de los procesos que son insumo para hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la Universidad, como son: que integren los procesos de Nómina, matriculas, almacén, inventarios, contabilidad, presupuesto y tesorería, que permitan que todos estos sean reportados con la oportunidad requerida

- Socializar de las actualizaciones al manual de políticas contables realizadas en el periodo de manera oportuna, con todos los involucrados en el Proceso Contable y los proveedores de información, para que todos los hechos, operaciones o transacciones que se realicen en la Universidad con efectos financieros y contables sean oportuna y debidamente informados a Gestión Contable.

- Establecer una periodicidad que permita que el Comité de Sostenibilidad Contable sea una herramienta para la mejora continua y sostenibilidad de la calidad de la información financiera

- Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controles operativos del proceso contable, mediante la aplicación de la gestión de riesgos.

- Establecer una técnica o mecanismo que le permita a Gestión Contable identificar la forma como circula información hacia el área contable (Flujogramas)

- Elaborar planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control interno de manera oportuna que permitan su seguimiento.

- Se recomienda la identificación de riesgos de índole contable en el mapa de riesgos Gestión Financiera, para lo cual podrá tomar como referencia el procedimiento para la evaluación del control interno contable de acuerdo a la Resolución 193-2016 de la CGN, con el fin de asegurar que sea pertinente a las necesidades de la Universidad.

- Continuar periódicamente con las conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería, y demás áreas y/o procesos proveedores de la información, realizando un adecuado análisis de los datos a fin de establecer de manera consistente las diferencias objeto de ajustes o conciliación.

- Publicar de forma mensualizadas los informes financieros y contables en la página Web de la Universidad de acuerdo a la resolución 182 de Mayo de 2017.

- Es importante involucrar en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el tema contable, en aras de continuar con el fortalecimiento de las competencias del personal que desarrolla actividades concernientes con el tema de índole contable.

- Con respecto a las glosas de la Cámara de Representantes se recomienda lo siguiente:

    - Establecer un plan de acción desde Gestión Contable que permita hacer seguimiento a las glosas emitidas y a las acciones implementadas frente a cada una.

    - Integrar en el plan de acción las acciones de mejora derivadas de la evaluación de control interno contable, glosas de la cámara de Representantes y hallazgos de la Contraloría General de la Republica.

    - Se recomienda desde Control Interno hacer un análisis de la cartera con el fin de identificar políticas frente a su gestión y toma de decisiones por la dirección.

    - Verificar los procedimientos establecidos por Gestión contable para el reconocimiento de las consignaciones sin identificar.

7. Limitaciones

Durante el desarrollo de este proceso se presentaron las siguientes limitaciones, que afectaron en menor grado el ejercicio de la Oficina de Control Interno:

1. No se tuvo la información sobre los Estados Financieros Definitivos, las Notas a los Estados Financieros a 2021 ya que para esta vigencia la Contaduría General de la Nación ya que esta información se emitió el 28 de Febrero de 2022.

8. Plan de mejoramiento

De acuerdo a la observación establecida en el presente informe por Control Interno, recomendamos que se implementen las acciones de mejoramiento a que haya lugar.

El plan de mejoramiento deberá ser presentado por el auditado en el formato Plan de Mejoramiento (1115-F03-01) quince (15) días hábiles después de la entrega del informe de evaluación y en él se deberá acordar los seguimientos acerca de las acciones implementadas que permitirán evidenciar la mejora en los puntos evaluados y que presentaron debilidades.

Es así, que el Plan de Mejoramiento presentado será parte integral del presente informe.

Fecha de presentación del Plan de Mejoramiento - 1115-F03-01:

_____ _____ _____
DD / MM / AA

Responsable del Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:

Responsable del Seguimiento de Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:
Oficina de Control Interno

Original Firmado

SANDRA YAMILE CALVO CATAÑO
Jefe de control Interno
Profesional Grado 17 Control Interno
Universidad Tecnológica de Pereira

Elaboró: Elizabeth Tatiana López
Profesional de Control Interno
08/03/2022

Anexo. Evaluación de control interno contable 2021 presentado a la Contaduría General de la Nación.

24666000 - Universidad Tecnológica de Pereira
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

24666000 - Universidad Tecnológica de Pereira					
GENERAL					
01-01-2021 al 31-12-2021					
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	**NOMBRE**	**CALIFICACION**	**OBSERVACIONES**	**PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)**	**CALIFICACION TOTAL(Unidad)**
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,00
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE	SI	La Universidad Tecnologica ha definido y adoptado las Politicas Contables Mediante la Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021) la cual se expide la Version 2021. Estas Politicas aplican para los Estados Financieros Preparados para la Vigencia 2021	0,86	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se actualizó el manual de Politicas Contables en su versión 2021 (Resolución 6675/2021). Asi mismo se observan publicadas en la pagina Web de la Universidad https://media.utp.edu.co/archivos/RR%206775%20DE%202021MANUAL%		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL	PARCIALMENTE	En la vigencia 2021 la carencia de un sistema integrado de información dificulta la aplicación de las políticas, se realizo seguimiento a los Pasivos		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	En la vigencia 2021 Las politicas tienen su base en el Marco normativo para entidades de gobierno, y siguiendo las actualizacion realizadas por la Contaduria general de la Nacion, se actualizo el manual de Politicas		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las politicas contables (Versión 2021) establecen las características cualitativas fundamentales de la información financiera donde una de ellas es la representacion fiel de la informacion financiera (Capitulo 1		

1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE	SI	Desde la Oficina de Control Interno se tiene el procedimiento 1115-CIG-21 - Seguimiento al plan de mejoramiento institucional (CGR). Así mismo, la Universidad cuenta con plan de mejoramiento de la CGR vigencia 2021, en el se establecen acciones de mejora que contemplan los hallazgos de la auditoria incluyendo los de tipo contable. De dicho informe la oficina de	0,86	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La Oficina de Control Interno realiza la socialización de los instrumentos relacionados con los planes de mejoramiento. En los memorando donde se envia de los informes se incluyen los formatos de plan de mejoramiento		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIAL MENTE	Trimestralmente la Oficina de Control Interno solicita seguimiento al cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento de la CGR a los responsables, estos seguimientos son analizados en el comite institucional de control interno.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS	SI	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, en la vigencia 2021 se realizaron actualizacion en los siguientes procedimientos, 134-CBT-14 - Elaboración y presentación de estados financieros. 134-CTB-12 Conciliaciones. 134-CTB-15 Giros al Exterior. https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/4/1/Financiera, dentro de la politica en el TITULO II POLITICAS	0,81	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL	PARCIAL MENTE	Se actualizó el manual de Politicas Contables en su versión 2021 resolución 6675-20/12/2021. La versión 2021 se socializo con personal		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Se tiene definido en el manual de politicas contables. Resolucion 6675-20/12/2021.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIAL MENTE	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, en la vigencia 2021 se realizaron actualizacion en los siguientes procedimientos, 134-CBT-14 - Elaboración y presentación de		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA	SI	Gestión de Servicios Institucionales, tiene documentados los procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles, se emiten circulares por parte de esta área para indicar la responsabilidad sobre los mismos. De acuerdo a encuesta realizada a dicha dependencia se tienen establecidos los siguientes procedimientos para 1333-AAI-10 1333-AAI-	0,86	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL	SI	Gestión de Servicios Institucionales, realiza publicaciones periodicas en Campus Informa para recordarles a los responsables el debido cuidado		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIAL MENTE	Los bienes muebles están identificados de manera individualizada y asignados a los colaboradores de la Universidad. se tiene asignado el PROCEDIMIENTO 1333-AAI-02 Gestión de Servicios Institucionales identifica los bienes fisicos a traves del modulo de bienes muebles, por parte de esta área realiza inventarios periodicos a las diferentes areas. Así mismo, semestralmente los responsables de los bienes deben verificar lo		
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA	SI	En las Políticas Contables se tiene establecido realizar conciliaciones Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021 entre Gestión Contable y las dependencias generadoras de información.	0,72	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL	PARCIAL MENTE	La Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021) fue expedida en el mes de Diciembre por ende no alcanzo a realizarse la socializacion a las dependencias involucradas. Sin embargo la politica se encuentra		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIAL MENTE	De acuerdo a la auditoria de Control Interno a Pasivos, Propiedad Planta y Equipo (Informe CISA) entre otros temas desarrolladas en la auditoria Financiera no se observa una verificación efectiva de la aplicación de las politicas, de igual manera en la auditoria de la CGR se han evidenciado		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y	PARCIAL MENTE	En el Manual de politicas contables se establecen la responsabilidad y autoridad sobre la información requerida en el proceso contable. Se cuenta con Manual de Funciones para los colaboradores de Gestión Contable.No se evidencia lineamiento sobre los perfiles de usuarios el sistema financiero.	0,60	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL	PARCIAL MENTE	Se actualizo el manual de politicas contables en la Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021 Sin embargo la politica se encuentra publicada en el siguientes enlace		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIAL MENTE	Se ha actualizado los procedimientos en Gestion Contable, pero por ser expedida el 20 de Diciembre no se socializa a las otras dependencias involucradas. Sin embargo la politica se encuentra publicada en el		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN	SI	En el manual de las politicas contables (Res. 6675-20/12/2021) se encuentra establecido en el Titulo II Políticas generales de Estados, Informe y Reportes Contables	0,72	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIAL MENTE	Se ha actualizado los procedimientos en Gestion Contable pero no se tiene evidencia de la socializacion con los involucrados en el proceso. Pero por ser expedida el 20 de Diciembre no se socializa a las otras dependencias involucradas. Sin embargo la politica se encuentra publicada en el		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O	PARCIAL MENTE	La información financiera para el cierre de la vigencia fue presentada a las politicas contables y de acuerdo al instructivo 001 del 2021 de la		

1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O	SI	Gestión Contable tiene el procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 1 - 2020-10-09), el cual se encuentra actualizado. 134-CBT-14 - Elaboración y presentación de estados financieros La Vicerrectoria Administrativa y Financiera, conjuntamente con Gestión Financiera	0,86	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL	SI	Se emite circular de cierre informativa de cierre de vigencia fiscal (06/09/2021), la cual es comunicada a través de los diferentes medios de		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	El procedimiento 134-CTB-13 - Cierres contables (Versión 3 - 2020-10-09). Con respecto al cierre de vigencia fiscal no se tiene un sistema de		
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN	PARCIALMENTE	En el Manual de politicas contables se establecen políticas relacionadas con conciliaciones entre algunas dependencias. Por no tener el sistema financiero integrado, el proceso de nomina, inventarios, Intangibles, Matriculas entre otros en la contabilidad no se tienen individualizado por terceros.	0,60	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021) fue expedida en el mes de Diciembre por ende no se evidencia la socializacion con las dependencias involucradas. Sin embargo la politica se encuentra		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O	PARCIALMENTE	Por no tener un sistema Financiera integrado con contabilidad no se tiene individualizada por terceros lo que dificulta la verificación de la existencia de		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y	PARCIALMENTE	En el Manual de politicas contables se establecen políticas sobre el tema de caracteristicas de mejora de la información financiera. Se tiene un Comité de Sostenibilidad Contable, el cual requiere actualización en su funcionamiento y organización. El cual para el año 2021 se realizo 1 reunion.	0,60	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021) fue expedida en el mes de Diciembre por ende no alcanzo a realizarse la socializacion a las dependencias involucradas. Sin embargo la politica se encuentra		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS,	PARCIALMENTE	Se tiene el Comité de sostenibilidad Contable (Resolucion de Rectoria de Resolución 4138/2006), pero este comité no opera periodicamente. En la vigencia 2021, realizó 1 reunion de Comité de Sostenibilidad Contable para		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se tiene el Comité de sostenibilidad Contable (Resolucion de Rectoria de Resolución 4138/2006), pero este comité no opera periodicamente. En la vigencia 2021, realizó 1 reunion de Comité de Sostenibilidad Contable para revisar temas especificos, sin embargo no son periodicas.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA	PARCIALMENTE	Gestión Contable tiene documentados en el Sistema Integral de Gestión los procedimientos, como accion de mejora se actualizaron los procedimientos de la depedencia de Gestion Contable. No se cuentan con	0,88	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tiene definido en el manual de politicas contables. Se actualizaron los procedimientos de acuerdo a las políticas contables.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se tiene definido en el manual de politicas contables. Se actualizaron los procedimientos de acuerdo a las políticas contables.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN	PARCIALMENTE	En el Manual de politicas contables se establecen políticas para la individualización de derechos y obligaciones. Sin embargo el sistema actual no permite individualizar los derechos y obligaciones en la contabilidad para algunas cuentas contables, y esta información se	0,60	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU	PARCIALMENTE	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados		

1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y	PARCIALMENTE	Atraves de los sistema contable no se puede identificar el tercero y para ello se debe recurrir a las fuentes informacion (aplicativos) administrados por dependencias y que no estan integrados a la contabilidad. En el caso		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A	SI	La Contabilidad de la Universidad se encuentra enmarcada en el Marco general de Contabilidad Pública expedido por la Contaduria General de la Nación, así mismo se aplican las Resolución 533 de 2015 y su	0,72	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS	PARCIALMENTE	En el Manual de politicas Contables, Resolucion de Rectoria (6675-20/12/202)		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO	SI	Se aplica el catalogo de cuentas del Regimen de Contabilidad Pública y sus actualizaciones expedido por la Contaduria General de la Nación	1,00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL	SI	No se presenta observación		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA	PARCIALMENTE	En el area de nomina no se tienen individualizado en el programa PCT se tiene que recurrir a los aplicativos para identificarlos individualmentes lo mismo ocurre con los inventarios, las amortizaciones de intangibles.	0,88	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO	SI	El Manual de politicas Contables incorpora el marco normativo para entidades de gobierno		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica	1,00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: con los comprobantes diarios y las fechas de los soportes.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Revisión de los Auxiliares		
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos economicos se encuentran soportados en contratos, facturas , ordenes de pago, resoluciones entre otros que se consideran soportes idoneos y que están acordes a lo definido en las políticas contables.	1,00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O	SI	Cada hecho economico cuenta con sus debidos soportes (certificación de pago, factura, cuenta de cobro, entre otros), Los documentos soportes para pagos se recepcionan de manera virtua		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Se siguen las normas de Gestión Documental, para lo cual se cuentan con tablas de retención documental.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE	SI	Cada hecho economico cuenta con su respectivo registro contable.	1,00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN	SI	el aplicativo PCT permite que los registros se hagan de manera cronologica		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN	SI	El aplicativo empleado número en forma consecutiva y de manera cronológica		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE	SI	La información que soporta de cada uno de libros contables esta basa en los hechos economicos ocurridos en cada periodo.	1,00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE	SI	el aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se revisa periodicamente y se plasman en las notas de contabilidad		

1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS	SI	El aplicativo PCT genera estos informes con base en esta informacion	1,00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Todo la informacion contable se genera a traves del aplicativo PCT		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL	SI	El ultimo informe financiera emitido a la CGN fue en el mes de Diciembre de 2021		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO	SI	Se aplica lo establecido en el Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno y a su vez se actualizo el manual de politicas contable de la Universidad	0,72	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL	PARCIALMENTE	La Resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021) fue expedida en el mes de Diciembre por ende no alcanzo a realizarse la socializacion a las dependencias involucradas.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE	PARCIALMENTE	En la vigencia 2021 la carencia de un sistema integrado de información financiera dificulta la aplicación de las políticas, se realizo seguimiento a los Pasivos de la Universidad. A los Activos en las Cuentas de Propiedad Planta y equipo (informe CISA)		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN,	PARCIALMENTE	Politicas contables establece los metodos de calculo de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro sin embargo en lo vigencia 2021 se realizo seguimiento a la Efectividad del plan de Mejoramiento y se encontraron debilidades en el proceso de amortizacion a las licencias y	0,60	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021).		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se realiza conciliación de la depreciación.		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021)		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS	SI	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021)	0,77	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO	SI	Las politicas contables tienen su base en el Marco normativo para la contabilidad pública, y siguiendo los lineamientos del Instructivo 002-2015		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	Se aplicó el Manual de Políticas Contables según resolucion de Rectoria (6675-20/12/2021)		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL	PARCIALMENTE	Procesos de autocontrol de Gestión Contable, no se tiene evidencia sobre verificacion realizada.		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE	PARCIALMENTE	Se realiza conforme se le entrega la informacion al area contable, al no tener integracion de sofware se pueden presentar demoras.		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se tiene mediciones realizadas por expertos externos, como: Calculo Actuarial, Avaluos de bienes muebles e inmuebles.		

1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA	SI	Se elaboran y presentan de acuerdo a las directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación	0,86	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE	SI	Se tienen establecidas en el Manual de Políticas Contables.Se cuenta con el procedimiento 134-CTB-14 - Elaboración de estados financieros Fecha de actualizacion 2020-19-09 version 4, este procedimiento se encuentra		
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS	NO	No se encuentra publicada la informacion financiera mensualizada como lo indica la resolucion de la contaduria N°182 del 19 de Mayo de 2017. literal 3.3 Publicaciones los cuales se deben de publicar mensualizados maximo en el trancurso del mes siguiente al mes informado. en el manual de		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA	SI	Los Estados Financieros son presentados al Consejo Superior		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Los estados financieros comprenden: Estado de situacion financiera, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio (Se presenta el 15 de Febrero de 2022), Estado de flujo de efectivo enconcordanciacon el parágrafo 1° del artículo 1° de la Resolución 033 de 2020, modificatorio del parágrafo 1 del artículo 2° de la Resolución 484 de 2017, el cual cita: "El		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE	SI	la informacion es coherente dado que esta es generada a traves de aplicativo PCT	1,00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA	SI	Procesos de autocontrol de Gestión Contable: Se utiliza un balance de prueba (Mayor y balance a máximo digitos)		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA	SI	En las notas a los estados financieros se presentan indicadores: Indicadores de liquidezIndicadores de endeudamiento	0,86	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Indicadores de liquidez, Indicadores de endeudamiento		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	Sin observaciones		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR	PARCIALMENTE	Se elaboran notas a los estados financieros, para esta vigencia se presentaran las notas a los estados financieros el 28 de febrero de 2022 de acuerdo a la Resolucion 193 del 2020 Articulo 4. Es por esto que no se	0,60	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN	PARCIALMENTE	Se elaboran notas a los estados financieros, para esta vigencia se presentaran las notas a los estados financieros el 28 de febrero de 2022 de acuerdo a la Resolucion 193 del 2020 Articulo 4. Es por esto que no se tuvo evidencia de la informacion remitida a la contaduria general de la nacion ademas durante los periodos intermedios no se presentaron notas		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN,	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables. sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada.		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN	PARCIALMENTE	Las notas cumplen con las politicas contables, sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE	SI	En los informes de gestión del Rector anuales, se hace referencia a los estados financieros y como pueden ser consultados. Además se publican en página Web de la UTP.	0,72	

1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE	PARCIALMENTE	Los estados financieros de la rendición de cuentas son los mismos reportados al ente de control en la materia CGN		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE	En las notas a los estados financieros. sin embargo para esta vigencia no se pudo verificar informacion reportada		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS	SI	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional.	0,72	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	La metodología de gestión de riesgos es aplicable a todos los procesos, inclusive los de riesgos contables. Sin embargo en el mapa de riesgo		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS	PARCIALMENTE	la Universidad cuenta con una política, procedimiento y metodología para la gestión de riesgos operacional. Sin embargo en el mapa de riesgo para la vigencia 2021 se identificaron 2 riesgos contable de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de	0,60	
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgo para la vigencia 2021 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	El mapa de riesgo para la vigencia 2021 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA	PARCIALMENTE	El mapa de riesgo para la vigencia 2021 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA	PARCIALMENTE	El mapa de riesgo para la vigencia 2021 se identificaron 2 riesgos de indole contable en cuanto al no cumplimiento del marco normativo y manual de politicas contables		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y	SI	El equipo contable cuenta con el siguiente personal:Jefe Contabilidad Contadora,3 Contratistas Profesionales contadoras, 2 Transitorios Administrativos contadoras, 2 Tecnicos Administrativos Contadores, 2	1,00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA	SI	Los colaboradores de Gestión Contable son Contadores publicos, asisten a capacitaciones de la Contaduría General de la Nación, y realizan capacitaciones en el área de trabajo		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL	PARCIALMENTE	La Universidad cuenta con un plan de capacitación por competencias. No se tiene un programa especifico para el área contable	0,60	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL	PARCIALMENTE	El plan de capacitación es general para la Universidad. No se tiene un plan de capacitación definido para Gestión Contable		

2.1	FORTALEZAS	SI	Actualización del Manual de Políticas Contables en su versión 2021 (Res. 6675-20/12/2021), Circular de cierre integral de vigencia fiscal 2021 emitida por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Gestión Financiera, Se tiene implementado por parte de Gestión de Servicios Institucionales los procedimientos relacionados con el manejo de bienes muebles, se emiten circulares por parte de esta área para indicar la responsabilidad sobre los		
2.2	DEBILIDADES	SI	Algunos hechos económicos no pueden ser individualizados en la contabilidad dado la limitante de la integración del software financiero con otros procesos proveedores de la información. La carencia de un software		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Actualización continúa de las políticas contables, Realización de mesas de trabajo con las áreas proveedoras de la información contable, con el fin de identificar ajustes que permiten actualizar las políticas contables. Suscripción del Plan de Mejoramiento donde se registraron las acciones de mejoras de los hallazgos contables producto de la auditoría financiera de la Contraloría General de la Republica. Coordinación con las diferentes dependencias que son los responsables de proveer la información que esta sea adecuada y oportuna, mejorando los procesos de conciliación		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se hace necesario un sistema integrado de información, que beneficie el manejo de procesos transversales y la ejecución de controles en cada una de las etapas del proceso contable, desde la ocurrencia de un hecho económico hasta su correspondiente Revelación. Socializar los cambios de las políticas contables periódicamente a todos los involucrados en el Proceso Contable, para que todos los hechos, operaciones o transacciones que se realicen en la Universidad sean incorporados a la contabilidad de manera oportuna, Continuar periódicamente con las conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de almacén, presupuesto, Nomina, tesorería, y demás, Adoptar como herramienta de control, la verificación periódica de la efectividad de los controles operativos del proceso contable, mediante la aplicación de gestión de riesgos. Establecer una técnica o mecanismo que le permita a Gestión Contable identificar la forma como circula información hacia el área contable ej (Flujo		

Anexo 2. Certificado de envío de evaluación de control interno contable 2021 a la Contaduría General de la Nación

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 1 de marzo de 2022, hora 09:01:56** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	**Universidad Tecnológica de Pereira**
Estado	ACTIVO
Nit	891480035:9
Representante Legal Actual	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Código CGN	24666000
Departamento	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Ciudad	PEREIRA
Año	2021

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Formularios)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2021	Enero - Marzo	30/04/2021	30-abr-21 18:39:00	Aceptado	OPORTUNO
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Formularios)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2021	Abril - Junio	31/07/2021	29-jul-21 17:32:47	Aceptado	OPORTUNO
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Formularios)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2021	Julio - Septiembre	31/10/2021	29-oct-21 11:24:44	Aceptado	OPORTUNO
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Estados Financieros)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2021	Octubre - Diciembre	28/02/2022	28-feb-22 15:14:25	Aceptado	OPORTUNO
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA (Formularios)	ENTIDADES DE GOBIERNO	2021	Octubre - Diciembre	15/02/2022	15-feb-22 20:49:19	Aceptado	OPORTUNO
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2021	Enero - Diciembre	28/02/2022	26-feb-22 21:42:22	Aceptado	OPORTUNO